

Quito DM, 13 de marzo del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINIBUS S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

- 1.- El año 2017 la compañía se desarrolló con normalidad en el que generó ingresos por la prestación de servicios logrando alcanzar los resultados propuestos al inicio del período.
- 2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la Compañía.
- 3.- Al cierre del ejercicio del año 2017 la compañía arrojó los siguientes resultados:

<b>Ingresos</b>	<b>39,494</b>
<b>Gastos</b>	<b>43,733</b>
<b>Resultado Integral después de IR</b>	<b>(8,479)</b>

<b>Resultado Contable</b>	<b>(4,239)</b>
<b>Ajustes Conciliación Tributaria</b>	<b>23,511</b>
<b>Utilidad Tributable</b>	<b>19,272</b>
<b>Impuesto a la renta Causado</b>	<b>4,240</b>

- 4.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su crecimiento en operación.
- 5.- Finalmente en los ámbitos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.
- 6.- Recomiendo a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2018.
  - 6.1.- Ampliar los servicios prestados por la compañía.
  - 6.2.- Evaluar nuevos prospectos de clientes para la empresa.
  - 6.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.

Atentamente,

  
Claudio José Crespo Ponce  
GERENTE GENERAL